JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

SECRETARIA GENERAL TECNICA

ANUNCIO PARA LA SUBSANACIÓN DEL SOBRE Nº 1 "DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS"

COMPRABADA LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL SOBRE 1, POR LAS EMPRESAS LICITADORAS PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL SERVICIO DENOMINADO:

"AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE PROCESO DE DATOS CORPORATIVO DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN". EXPTE. E 2017/000095.

Examinada y calificada la documentación presentada por las empresas licitadoras del expediente referenciado, en la Mesa de contratación celebrada con fecha de 24 de abril de 2018, se comunica el resultado de la misma, en cuanto a la subsanación de errores:

SPECIALIST COMPTER CENTRE

-Según se exige en en el apartado 9.2.1.2. a) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), debe aportar declaración responsable o certificación conforme al modelo establecido en el anexo IV-E sobre certificación de no estar incursa en incompatibilidad para contratar. En el supuesto de personas jurídicas deberá ser firmada, en todo caso, por el órgano de dirección o representación competente de la empresa, persona administradora única, administradoras solidarias, administradoras mancomunadas, o firma del Secretario o Secretaria con el visto bueno de la Presidencia, en el caso de Consejo de Administración.

UTE DATEK SISTEMAS, S.L.-TÉCNICOS ASOCIADOS INFORMÁTICA, S.A.U.

-Según el apartado 9.2. del Pliego de Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares relativo a la forma de presentación de las proposiciones, deben firmar los tres sobres señalados con los número 1, 2 y 3.

GRUPO SEIDOR, S.A.

-Según se exige en en el apartado 9.2.1.2. d) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) deberá acreditar la elaboración y aplicación efectiva del Plan de Igualdad previsto en el artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres

Se acuerda conceder un plazo a las empresas mencionadas, para la subsanación de dichos defectos hasta las 20,00 horas, del día 10 de mayo de 2018, mediante la presentación de los documentos correspondientes, en el Registro General de la Consejería de Educación, sita en C/. Juan Antonio de Vizarrón, s/n. Edificio Torretriana, Isla de la Cartuja, 41071 Sevilla.

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN,

Fdo.: Antonio Alberto Barrada Abís

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SEVILLA